

Quito, 18 de Noviembre de 2021

Señores

Corte Constitucional

Presente,

De mi consideración. -

Elías David Silva Ramos, con cédula de ciudadanía Nro. 180300500-6, en mi calidad de ex trabajador de Cervecería Nacional, me dirijo a Ustedes muy comedidamente para solicitarle lo siguiente:

1. Revisar el expediente dentro de la causa Nro. 635-11-EP.
2. Me emita Copias Certificadas de del expediente en las siguientes fojas desde la foja 3103 hasta la 3203; y de las 3204 hasta 3304.

Las notificaciones que me corresponda dentro del presente proceso las recibiré en el casillero judicial electrónico david.silvaramos@yahoo.es perteneciente al Abogado Elías David Silva Ramos, con matrícula profesional Nro. 18-2014-136, del Foro de Abogados de Tungurahua.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le agradezco y me suscribo,


Elías David Silva Ramos
MAT. 18-2014-136 FORO DE
ABOGADOS DE TUNGURAHUA
CASILLERO ELECTRONICO:
1803005006

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	17 NOV. 2021
..... a las.....	12:10
Por.....	
Anexos.....	1/10
FIRMA RESPONSABLE	

Quito, 18 de febrero de 2014

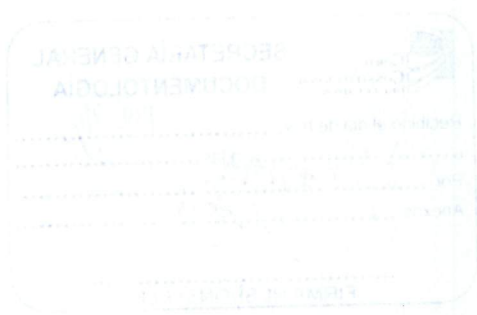
Señores
 Corte Constitucional
 Presente.
 De mi consideración:

Elias David Silva Ramos, con cédula de ciudadanía Nro. 1803000074, en mi calidad de abogado de la Corte Constitucional, me dirijo a Ustedes muy respetuosamente para solicitar lo siguiente:

1. Por favor, al expediente dentro de la causa Nro. 635-11-EP.
2. Me envía Copias Certificadas de los expedientes en las siguientes folios donde la folio 3703 hasta la 3203 y de las 3504 hasta 3804.

Las notificaciones que me correspondan dentro del presente proceso las recibiré en el correo electrónico eliasdavid.silva@silva-ramos.com perteneciente al Sr. Elias David Silva Ramos, con matrícula profesional Nro. 18-2074-136, abogado de la Abogacía de Tungurahua.

Por la atención que se sirva dar a lo presente, le agradezco y me despido.



Elias David Silva Ramos
 MAT. 18-2074-136 FOLIO DE
 ABOGADOS DE TUNGURAHUA
 CASILLERO ELECTRONICO:
 1803000074